

PCR sube la clasificación de riesgo fundamental de “PEAAf-” a “PEAAf” con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación del Fondo Sura CortoPlazo Dólares FMIV

Lima (noviembre 03, 2022): PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral a “PEC2f-”, riesgo de mercado en “PEC3” y riesgo fiduciario en “PEAAf+”, y subir la clasificación de riesgo fundamental a “PEAAf”, y, con perspectiva estable a las cuotas de participación del fondo Sura Corto Plazo Dólares FMIV. Sura Corto Plazo Dólares es una alternativa de inversión que cotiza en dólares, dirigidos a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo. A diciembre de 2021, la duración promedio del Fondo se ubicó en 0.4 años (158 días), superior en 53 días respecto a sep-2021 (0.3 años).

diciembre del 2021, la cartera de activos en los que invierte el Fondo estuvo concentrada en un 88.8% (sep-2021: 90.0%) en instrumentos de alta calidad crediticia (AAA, AA+/-), complementada por un 11.2% en instrumentos que poseen calificación crediticia “A+/-”, ello acorde al perfil de riesgo y características del Fondo. Las inversiones del Fondo estuvieron compuestas principalmente por depósitos a plazo (64.6%), cuotas de participación en fondos (24.4%) y bonos corporativos (11.0%). Adicionalmente, el Fondo invirtió principalmente en el sector financiero (93.1%), seguido de inversiones en el sector cementero (5.2%), alimentos (1.6%), y parte mínima en minería (0.1%). El 68.5% del portafolio está invertido en instrumentos locales, mientras que el 31.5% restante en instrumentos internacionales. Así también, la cartera se encuentra representada por 50 instrumentos, segmentado en 14 emisores, donde los emisores más representativos son: BD Capital (24.4%), Bancolombia (12.3%), Banco de Crédito del Perú (13.1%). El incremento de clasificación corresponde a una consistencia en la tendencia positiva del riesgo fundamental en la composición de la cartera.

A diciembre de 2021, el Patrimonio del Fondo totalizó en US\$ 42.5 MM, presentando una variación mínima de +0.1% (+US\$ 54.3 M) de forma trimestral. No obstante, en soles, el patrimonio neto tuvo un retroceso de -3.8% (-S/ 6.6 MM), asociado a las suscripciones netas negativas registradas del trimestre de -US\$ 37.3 mil, que representaron el 0.09% del patrimonio previo. En línea con lo mencionado, el número de cuotas en circulación se redujo ligeramente en -0.1% (-262) respecto al trimestre previo, situándose en 344,580 cuotas; mientras el número de partícipes totalizó 758, monto superior en +31 partícipes, donde el mayor ingreso fue de personas naturales (+29). Asimismo, el Patrimonio del Fondo presentó una reducción, siendo de -59.2% (-US\$ 61.8 MM) respecto a dic-2020. El valor cuota alcanzó los US\$ 123.46, con una rentabilidad anual de 0.66%, superior en +0.36 p.p. respecto al *benchmark* asociado (0.30%); en esa línea, la rentabilidad trimestral del valor cuota fue de 0.20%, mayor que la rentabilidad trimestral del *benchmark* (0.10%).

La rentabilidad anual del fondo ha ralentizado su tasa de crecimiento particularmente desde el último trimestre del 2019, el cual tiene relación con el nivel de tasas que se registran en el sistema no solo a nivel local sino internacional, en línea con el ciclo económico actual; sin embargo, esto también afecta al rendimiento del *benchmark* cuya tendencia es similar. Cabe indicar que, la inestabilidad política afectó de manera importante a los fondos en general a partir del 2T-2021, relacionado a la ola de rescates en el sistema, teniendo como consecuencia menores niveles de rentabilidad en algunos de ellos. Este efecto ha continuado afectándolos durante el 3T-2021, no obstante, muestran signos de mejora en el 4T-2021.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:
Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú).

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Jaime Santana Pinto
Analista de Principal
jsantana@ratingspqr.com
Oficina Perú
Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

Michael Landauro Abanto
Analista Senior
mlandauro@ratingspqr.com